

## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS DECANATO

Visto el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º UNMSM-20220012564, relativo a la rectificación del apellido materno del egresado de la Escuela Profesional de Comunicación Social.

## CONSIDERANDO:

Que mediante solicitud de fecha 23 de febrero de 2022 el SR. WALTER HERMES ROSAS GÁLVEZ, identificado con DNI. N.º 73368291, código de matrícula 16030240, egresado de la Escuela Profesional de Comunicación Social, solicita la rectificación de su apellido materno para este trámite presenta la Partida de Nacimiento rectificatoria donde se consiga con tilde su apellido materno «GÁLVEZ»;

Que mediante Oficio N.º 000037-2022-UMRAGT-VDA-FLCH/UNMSM de fecha 24 de febrero de 2022, la jefa de la Unidad de Matrícula, Registro Académico, Grados y Títulos, solicita se rectifique el apellido materno del egresado en la Base de Datos y en todos los documentos emitidos (Resoluciones de Obtención de Grado Académico de Bachiller, entre otros) en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

## RESUELVE:

1.° RECTIFICAR en todos los documentos emitidos por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el apellido materno del egresado de la Escuela Profesional de Comunicación Social, identificada con DNI. N.° 73368291 y código de matrícula 16030240, como se indica:

DICE:

WALTER HERMES ROSAS GALVEZ

DEBE DECIR:

WALTER HERMES ROSAS GÁLVEZ

2.° ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su ratificación.

Registrese, comuniquese y archivese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder

